

Zürcher fuera de alcaldía de Alajuela

Tras comprobar las denuncias en su contra, los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) resolvieron retirarle a Joyce Zürcher su credencial de alcaldesa de la Municipalidad de Alajuela.

De esta forma, el órgano electoral acogió la recomendación brindada por la Contraloría General de la República (CGR), que cuestionó a la gobernadora por supuestamente hacer un pago improcedente de un plus salarial a un funcionario del ayuntamiento.

Asimismo, la CGR también le atribuyó haber realizado una compra de materiales por un monto de \$5,4 millones a una empresa de la cual ella figuró como vocal de la junta directiva; además de ser señalada por seis contrataciones directas entre la Municipalidad de Alajuela y la empresa Holcim S.A., en la cual un hermano suyo se desempeña como tesorero.

“Acudiré a todas las instancias legales que pueda, porque la Contraloría ha cometido gravísimos

errores en este tema. Es cierto que fui descuidada con la compra a una empresa de la cual fui vocal, pero en mi defensa tengo que decir que no fui yo quien hizo la contratación, sino el vicealcalde, mientras que en el caso de mi hermano, desconocía que él formara parte de la junta directiva de la empresa Holcim”, dijo Zürcher.

Una persona no puede ser sancionada de esta manera si antes no ha tenido un juicio justo por un tribunal competente, expresa la ex

alcaldesa, a pesar de que violentó las normas de la ley de contratación administrativa.

A pesar de que le cancelaron la credencial, los magistrados del TSE no aceptaron la recomendación de la Contraloría de castigar a Zürcher con prohibirle ocupar cualquier cargo público en un plazo de dos años.

El puesto de alcalde sería asumido por Luis Alonso Gutiérrez, segundo vicealcalde electo, quien deberá decidir en un plazo de cin-

co días hábiles si desea finalizar el periodo que termina en diciembre al frente de la municipalidad, o continúa en el cargo de directivo del Instituto Nacional de Seguros, para el que fue nombrado al iniciar esta administración.

En caso de que decida declinar el llamado del TSE, el puesto de gobernador de Alajuela recaerá sobre el presidente del concejo municipal.

Esteban Arrieta
earrieta@larepublica.net